

MINUTA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IEEA-IR-04-2019

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día 26 de junio del año 2019, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Estatal de Educación para Adultos, ubicado en la calle de Ignacio Comonfort, número 1406-A 3° piso, de la Colonia Jardines del Estadio, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; el Presidente Honorario, M.V.Z. Helios Barragán Farfán, Director General; la Presidenta Ejecutiva, C.P. Maribel González Flores, Jefa del Depto. de Administración y Finanzas; Secretario Ejecutivo, C. Saúl Medina Cázares, Jefe de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios; los vocales, Lic. María Engracia Acuña Martínez, Jefa del Depto. de Acreditación, L.A. Lourdes Elidiana Ramos Rodríguez, Jefa de la Oficina de Recursos Financieros, Ing. José Sergio García Martínez, Jefe del Departamento de Informática y la C.P. Ana María Torres Medina, Jefa de la Oficina de Presupuestos; la asesora, Lic. Lucía Guadalupe Catache Contreras, Jefa del Depto. Jurídico; con el propósito de celebrar la **Junta de Aclaraciones** respecto a las Bases de **Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores** número **IEEA-IR-04-2019** para la **"LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA"**, por lo anterior se procede a dar inicio con base en el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia de los integrantes que forman parte del Comité de Adquisiciones del Instituto Estatal de Educación para Adultos, así como de los proveedores invitados. - - - - -
- II. Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -
- III. Junta de Aclaraciones. - - - - -
- IV. Clausura de Sesión. - - - - -

I. Visto lo anterior se da por iniciada la presente Junta de Aclaraciones dando fe de la asistencia de los miembros del Comité de Adquisiciones, encontrándose el cincuenta por ciento más uno de los mismos. Todos aquellos acuerdos que se tomen en la presente reunión tendrán la validez legal que corresponda, así mismo se da cuenta de la asistencia de los proveedores convocados a la misma que a continuación se señalan: - - - - -

1.- CENTURIÓN SEGURIDAD PRIVADA S.A. de C.V., representada por **MIGUEL ÁLVAREZ BÁRCENA** identificándose con Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral,

previo cotejo, es fiel y exacta con su original, devolviéndosele en el momento, por no ser necesaria su retención. -----

II. Acto seguido los miembros del Comité aprueban la orden del día por unanimidad de votos. - -

III. JUNTA DE ACLARACIONES

Continuando con la orden del día y dentro del presente apartado, en este momento el Secretario Técnico da cuenta de la asistencia únicamente del **C. MIGUEL ÁLVAREZ BÁRCENA**, quien representa a la compañía seguridad **CENTURIÓN SEGURIDAD PRIVADA S.A. de C.V.**, así mismo se da cuenta de la inasistencia de las compañías **GSÍ SEGURIDAD PRIVADA y SERVICIO INTEGRAL DE PERSONAL**, no obstante que fueron debidamente invitadas a través de las BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° IEEA-IR-04-2019 que en su momento fueron remitidas en tiempo y forma, por lo que de conformidad a las bases de referencia este Comité se apegará a lo dispuesto en las mismas.

IV. CLAUSURA DE SESIÓN

No habiendo asunto pendiente que tratar y cumplidos los puntos del orden del día se da por finalizada la presente junta de aclaraciones siendo las 13:15 horas del día en que se actúa, firmando los participantes al margen y al calce para su debida constancia. -----

FIRMAS

PRESIDENTE HONORARIO

PRESIDENTA EJECUTIVA

M.V.Z. HELIOS BARRAGAN FARFAN

C.P. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES

SECRETARIO EJECUTIVO



C. SAÚL MEDINA CÁZARES

VOCAL



LIC. ENGRACIA ACUÑA MARTÍNEZ

VOCAL



ING. JOSÉ SERGIO GARCÍA MARTÍNEZ

VOCAL



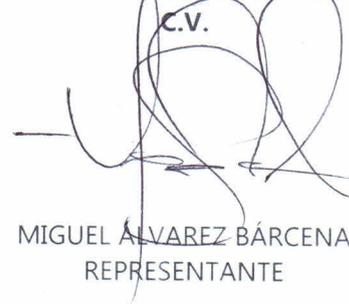
C.P. ANA MARÍA TORRES MEDINA

VOCAL



L.A. LOURDES ELIDIANA RAMOS RODRÍGUEZ

CENTURIÓN SEGURIDAD PRIVADA S.A. de



C.V.

MIGUEL ÁLVAREZ BÁRCENA
REPRESENTANTE

La presente hoja de firmas forma parte íntegra de la minuta de Junta de Aclaraciones.
Correspondiente a la "Invitación restringida a cuando menos tres proveedores
N° IEEA-IR-04-2019".